

REIVINDICACIONES

1. Una composición que comprende:
 - (i) la cepa *Streptomyces melanosporofaciens* AGL225 identificada en la Colección Española de Cultivos Tipo (CECT) como *Streptomyces melanosporofaciens* CECT9420, y
 - (ii) un segundo componente seleccionado de uno o más compuestos aceptables desde el punto de vista agrícola y el medio de cultivo en el que han crecido dichas células.
2. La composición según la reivindicación 1, en la que se seleccionan uno o más compuestos aceptables desde el punto de vista agrícola del grupo que consiste en fortificantes de plantas, nutrientes, agentes humectantes, compuestos que mejoran la adherencia, compuestos amortiguadores, estabilizadores, antioxidantes, osmoprotectores y protectores solares.
3. La composición según la reivindicación 1, que comprende al menos un osmoprotector.
4. La composición según la reivindicación 1, la cual comprende al menos un compuesto seleccionado de gelatina, almidón, pectina, alginato, goma, rojo Congo, un análogo del ácido jasmónico, harpina, quitosano, laminaria, betaína, trehalosa y un aminoácido.
5. La composición según la reivindicación 1, la cual es una composición deshidratada.